

Proceso Ordinario N. 11001310502920201900225-00

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2020, al Despacho de la señora Juez, informando que la parte demandante presento recurso de reposición contra el auto del 30 de octubre de 2020 por medio del cual se fija fecha de audiencia. Sírvasse proveer.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Verificado el informe secretarial que antecede, se evidencia que mediante auto del 11 de septiembre de 2020 el Despacho fijó fecha para audiencia en el proceso de la referencia, por lo que le asiste razón al recurrente. Así las cosas, se deja sin valor y efecto el auto del 30 de octubre de 2020.

Por lo anterior, se mantiene la fecha de audiencia fijada en auto anterior, esto es, el **lunes 09 de noviembre de dos mil veinte (2020) a las cuatro de la tarde (4:00 pm)**

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 04 de noviembre de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N°. 156

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

Secretaria